



**MENSAJE DEL GOBERNADOR  
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON  
EN LA PRESENTACION DE NUEVOS  
INCENTIVOS PARA LOS RECOGEDORES DE CAFE**

**27 DE AGOSTO DE 1986  
ADJUNTAS, PUERTO RICO**

Me complace sobremanera compartir este momento de gran satisfacción patriótica con tantos buenos amigos del café, como el presidente del Senado, Hon. Miguel Hernández Agosto, el secretario del Departamento de Recursos Naturales, Hon. Justo Méndez, por supuesto con el secretario de Agricultura, Hon. Juan Bauzá Salas, y con tantos dedicados caficultores de la montaña de Puerto Rico.

No es mera casualidad el que celebremos esta importante actividad cafetalera precisamente a la sombra del importante y recientemente creado Instituto del Café que es el punto de partida para planificar y coordinar toda la labor que desarrollan las diversas agencias relacionadas con este producto agrícola fundamental.

Esta mañana, traigo un mensaje de aliento a muchos puertorriqueños; son noticias de esperanza para la tierra borinqueña y para sus trabajadores;

especialmente, para aquéllos cuyas vidas están ligadas, de alguna forma, al mundo del cafetal; hoy ofrezco alternativas nuevas, a las preocupaciones que me han planteado los trabajadores y agricultores puertorriqueños.

En las laderas de nuestras montañas, más de 350 mil quintales de café maduran y aguardan a que manos laboriosas lo desgranen, mientras nuestros caficultores temen perder parte de esta cosecha --que se convertirá en la mayor de los últimos 10 años y podría generar más de sesenta millones (\$60,000,000) de dólares en ingresos para el país-- precisamente por falta de manos trabajadoras.

Sin embargo, sabemos que hay manos dispuestas a recoger el grano; hay muchos buenos puertorriqueños que desean trabajar y que se han acercado a mí para manifestarme los obstáculos por los que, hasta ahora, se han visto detenidos.

Ante la necesidad urgente de nuestra clase agrícola, hemos tomado acción. Y porque es hora de hacer justicia, desarrollamos una serie de incentivos para revitalizar la economía de la región cafetalera. Creamos el Instituto del Café y aumentamos las asignaciones para apoyar la industria. Ahora estamos acelerando los trámites de permisos y registro para los recogedores, además de aliviar los costos mediante el ofrecimiento de transportación gratuita.

Pero estas medidas no son suficientes, nosotros queremos desencadenar la fuerza trabajadora de nuestro obrero agrícola; queremos llevar la justicia social mucho más allá. Nos proponemos utilizar los cupones alimentarios como un incentivo por el trabajo realizado.

Son muchos los puertorriqueños que, hasta el momento, se han visto impedidos de laborar en los cafetales por no arriesgar el ingreso que recibe su

familia a través del Programa de Asistencia Nutricional; a todos ellos anuncio complacido que, a partir del primero de septiembre, esto dejará de ser una limitación.

Para hacer justicia, hemos enmendado la reglamentación del Programa de Asistencia Nutricional (PAN) de modo que se excluyan los salarios percibidos por la recolección de este fruto. Ahora, las familias que reciben ayuda mediante el PAN, podrán trabajar en esta tarea agrícola temporera sin que se afecte la cuota otorgada por el Programa. Ahora, alrededor de 13,000 trabajadores podrán beneficiarse de ganancias adicionales por la recogida del grano, éstos recibirán 70 centavos por hora de trabajo realizado o almud de café, pagaderos en cupones alimentarios.

Tomamos un nuevo rumbo en la asistencia social, nuestro Gobierno no quiere penalizar el esfuerzo del que desea trabajar, sino

incentivarlo. Deseamos liberar toda esa fuerza laboral, no ahogarla. Es hora de enfocar los viejos problemas con soluciones novedosas; es hora ya de que nuestros programas de asistencia social ayuden sin impedir que sus beneficiarios puedan salir, por sus propios medios, de la pobreza y de la dependencia.

Nuestras iniciativas para reactivar la zona cafetalera se encuadran dentro de la estrategia global con que estamos potenciando la agricultura puertorriqueña, porque el gran empuje de la superación económica no puede darse sin una agricultura vigorosa, de enfoques modernos que la conviertan en uno de los pilares fundamentales de nuestra economía.

Ese es nuestro compromiso y a él responde nuestra inversión de 7.8 millones de dólares en maquinaria, la Operación de Impacto Empresarial Agrícola para facilitar una tecnología de vanguardia, el análisis y promoción de proyectos

innovadores --como el de cooperativas y granjas avícolas, cerca de la cordillera... Nos encaminamos hacia una nueva agricultura de espíritu empresarial, de programas efectivos afincados en la realidad del agricultor puertorriqueño.

Trabajar la tierra que tanto amamos es, además de un deber, un privilegio. Los que dedican sus vidas a esta honesta labor saben muy bien que no hay tarea más noble, ni sudor más digno. En estos momentos Puerto Rico necesita rescatar su cosecha de café, Puerto Rico necesita las manos industriosas de su gente.

Los municipios, las agencias de Gobierno y el Gobierno Central han despejado los caminos para que podamos acudir al llamado de nuestra tierra y demostrar, una vez más, con orgullo, nuestra capacidad de pueblo. Que nuestras manos, ahora liberadas por este incentivo digan "presente". Desgranemos las varillas del cafeto. ¡Salvemos nuestro café! ¡Para nuestro fruto nuestras manos!

Gracias.